

Modelo de evaluación del nivel de madurez de las entidades productoras de datos

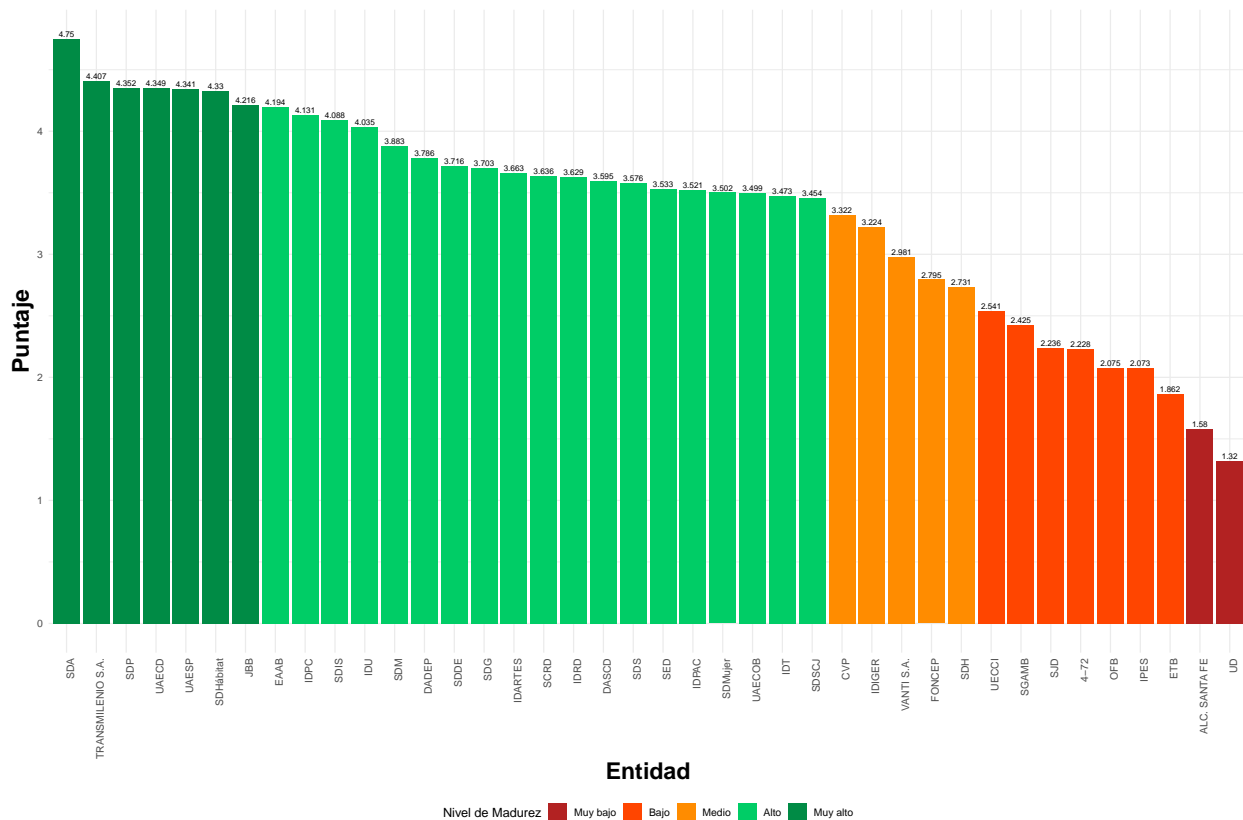
Objetivo: Medir el nivel de madurez de las entidades productoras de datos en el marco de IDECA.

Entidad: 72 - Caja de la Vivienda Popular (CVP)

Panorama general

Puntaje alcanzado por las entidades evaluadas

Representación del Nivel de Madurez, en el cual se encuentran las entidades evaluadas.



Desempeño por componente de cada entidad

Para un mejor panorama se presenta el desempeño de las entidades, en cada uno de los componentes evaluados, resaltando las entidades con mejor puntuación.



Análisis particular para Caja de la Vivienda Popular

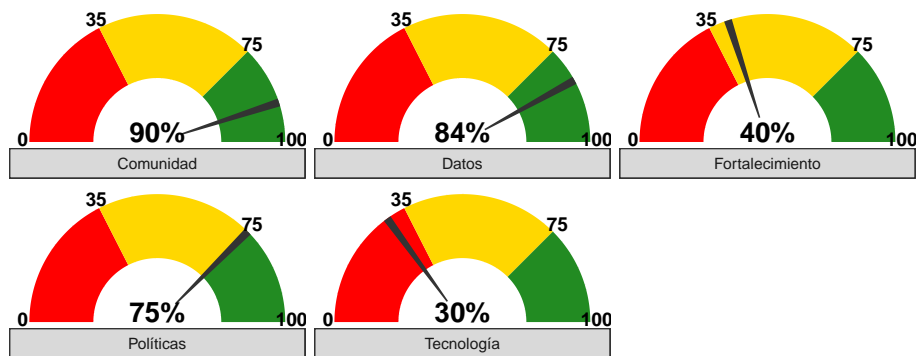
En cuanto a la calificación obtenida por Caja de la Vivienda Popular se encuentra ubicada en el *segundo* quintil, respecto a las organizaciones participantes, además en la siguiente tabla se puede observar las estadísticas resumen de los puntajes obtenidos por las entidades en cada componente, así como en su puntaje global.

Sigla	Comunidad	Políticas	Datos	Tecnología	Fortalecimiento	Puntaje
CVP	4.500	3.750	4.200	1.500	2.000	3.322
Máximo	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	4.750
Mínimo	1.000	1.750	1.000	1.000	1.000	1.320
Mediana	4.250	3.625	3.800	3.000	3.000	3.554
Media	3.829	3.388	3.475	3.150	2.850	3.369
Varianza	1.019	0.727	1.138	1.708	1.028	0.741

Sigla	Comunidad	Políticas	Datos	Tecnología	Fortalecimiento	Puntaje
Desviación	1.010	0.853	1.067	1.307	1.014	0.861
Coef. de Variación	0.264	0.252	0.307	0.415	0.356	0.256

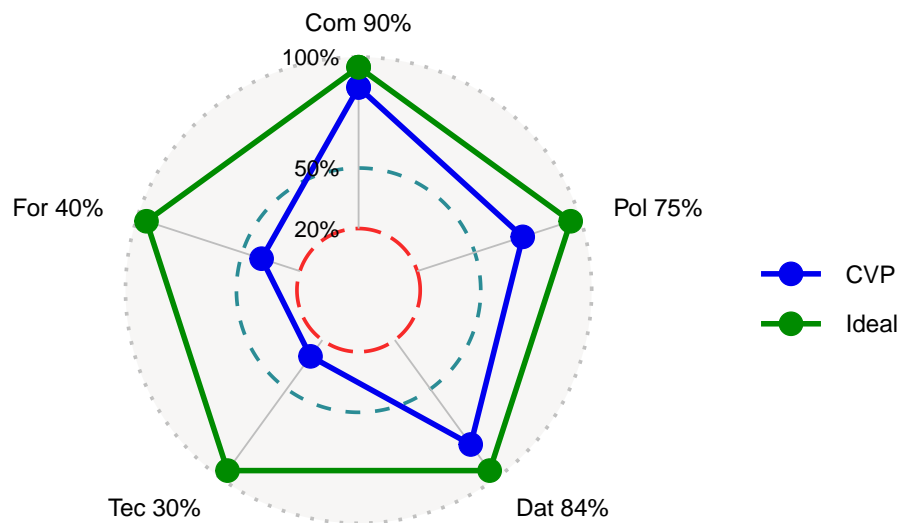
Indicadores

Medidor de desempeño de Caja de la Vivienda Popular en los componentes evaluados, respecto al puntaje ideal.



Polígono

El Modelo de Madurez se apoya en gráficas de radar que muestran los porcentajes de logro obtenidos en cada componente de la infraestructura para Caja de la Vivienda Popular, comparando con el máximo puntaje posible.



Descripción

De acuerdo con las respuestas obtenidas en cada uno de los niveles evaluados y realizado el procesamiento estadístico, la entidad Caja de la Vivienda Popular (CVP) con una puntuación de 3,32 en el rango de 1 a 5 se ubica en un “Medio Nivel de Madurez”. En la gráfica de radar la línea azul corresponde a la entidad CVP frente a la línea verde que representa el ideal de los valores a obtenerse, por lo tanto, se refleja que debe haber un mayor esfuerzo institucional por mejorar en los componentes de Fortalecimiento Institucional y Tecnología, principalmente.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para cada uno de los componentes con el fin de mejorar la gestión de la información geográfica institucional.

Recomendaciones para la entidad en cada uno de los componentes de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Comunidad: Si bien la entidad CVP ha venido participando en la mesa de trabajo “Movilidad, Infraestructura y Servicios Públicos” de la Comisión IDECA por medio de delegación oficial, en este componente obtuvo un porcentaje de logro del 90%, por lo tanto, para lograr el máximo se recomienda en lo posible que el/la Director(a) pueda participar directamente; o en caso contrario se recomienda que el delegado quien tiene la facultad para tomar decisiones en nombre del representado, elabore un informe de toma de decisiones y/o compromisos adquiridos para ser presentado al Director General. Se recomienda acoger con mayor profundidad el Decreto Distrital 653 de 2011 donde se consagran los deberes que la entidad tiene como miembro por Derecho de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDECA).

Políticas y Estándares: Si bien el área técnica donde se administra la información geográfica de la CVP se ve motivada a participar en las Mesas de Trabajo de la Comisión IDECA, se recomienda para tener mayor efectividad implementar los lineamientos de la Política de Gestión de Información Geoespacial para el Distrito Capital (PGIG) en el Sistema de Gestión Integral, con el debido acompañamiento del Área de Planeación de la entidad en principio para las Direcciones de: Urbanizaciones y Titulación, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos; de manera que se integre, asegure y mantenga el componente geográfico en los procesos y procedimientos con actividades relacionadas al tema espacial y así trascender de la firma del acta de compromiso a lineamientos implementados. En cuanto a los estándares geográficos implementados, se sugiere implementar la totalidad de los estándares geográficos sugeridos por IDECA a fin de tener la documentación asociada al dato de forma completa.

Datos: En este componente la Caja de la Vivienda Popular obtuvo un porcentaje de logro del 84%, por lo tanto, con el fin de maximizarlo, se recomienda: i) Cumplir con los tiempos de actualización de la información establecidos al interior de la entidad; ii) En caso de producirse nuevos datos geográficos se recomienda publicar los nuevos servicios web geográficos con los estándares geográficos implementados por IDECA y luego, proceder con la obtención de la notificación de interoperabilidad expedido por MinTIC (niveles 1, 2 y 3) de manera que todos los datos se encuentren en el directorio de servicios del estado para estar alineados con el marco nacional, y mantener actualizadas dichas notificaciones; iii) Mejorar la integración de los datos mediante URI, si bien la entidad cuenta con datos publicados mediante URL, al emplear URI se generan identificadores únicos para los datos en formatos RDF, es decir, se estaría trabajando con datos vinculados.

Tecnología: Se recomienda mejorar su tecnología (hardware y software) para que puedan generar sus propios servicios web geográficos, y así fortalecer la descentralización de la información y la autonomía en la disposición de los datos; adicionalmente, puedan realizar integraciones con plataformas externas que permitan en lo pertinente la descarga e intercambio de los datos, con la visión de incursionar en la disposición de los datos geográficos en tiempo real.

Fortalecimiento Institucional: Con el fin de mejorar el porcentaje de logro obtenido (40%) en este componente, se recomienda enriquecer el equipo de profesionales dedicado a los temas geoespaciales relacionados con la misión de la Caja de la Vivienda Popular; se sugiere que dicho equipo pueda ser transversal a las

Direcciones de: Urbanizaciones y Titulación, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos; y así, fomentar la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) con carácter y sustento geográfico.

Finalmente, se sugiere diseñar e implementar acciones que permitan garantizar que el conocimiento adquirido en temas de gestión de la información geográfica y de infraestructuras de datos espaciales se afiance en los profesionales, se actualice y perdure; por ejemplo, incluir en el Plan de Capacitación de la entidad cursos y talleres en temáticas relacionadas con la gestión de información geográfica, infraestructuras de datos espaciales y tecnologías disruptivas para el análisis de la información.